

# Certificación Núm. 133

## Año Académico 2022-2023

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS

*Yo, Claribel Cabán Sosa*, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**

En la reunión ordinaria celebrada de forma asincrónica a partir del 8 de mayo, y culminada de forma presencial el 11 de mayo de 2023, se acordó por consentimiento general:

- Solicitar al Decanato de Asuntos Académicos que la oferta de cada sesión académica (semestres, trimestres y sesiones de verano) y los turnos de matrícula se publiquen en el Portal de Servicios Electrónicos MIUPI al menos una semana (7 días naturales) antes del inicio de la selección de cursos o prematrícula. El incumplimiento con dicha disposición tendrá el efecto de aplazar la fecha de inicio de selección de cursos o prematrícula hasta que se cumpla con el periodo antes mencionado.

**Y para que así conste**, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veintitrés.



Dra. Claribel Cabán Sosa  
Secretaria del Senado

yrs

Certifico correcto:

  
Dra. Angélica Varela Llavona  
Rectora



6 Ave. Universidad  
Suite 601  
San Juan PR, 00925-2526  
Tel. 787-763-4970